



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2021

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL 314, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE SONORA Y EL ARTÍCULO 6 PRIMERO Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, ASI COMO DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO GENERAL DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2020, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE CON EL OBJETO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACION QUE MOTIVÓ LA INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA, EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SONORA CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA, DE MANERA NO PRESENCIAL, BAJO EL FORMATO DE VIDEOCONFERENCIA, **EL DÍA 03 MAYO DE 2021, A LAS 13:00 HORAS**, MISMA QUE SE TRANSMITIRA POR EL CANAL OFICIAL DE YOUTUBE, ENLACE QUE SE ENCUENTRA EN LA PAGINA OFICIAL WWW.TEESONORA.ORG.MX.

EXPEDIENTE	RECURRENTE/S	AUTORIDAD/ES RESPONSABLE/S
JDC-PP-51/2020	C. JUANA MARTÍNEZ MATUZ	COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES DE MORENA

HERMOSILLO, SONORA, A 02 DE MAYO DE 2021.

ATENTAMENTE

**LEOPOLDO GONZÁLEZ ALLARD
MAGISTRADO PRESIDENTE**